Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 23 de Marzo de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 406.861

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas Digital del SICP.

B. Presenta todas las documentaciones exigidas el oferente: OLAM S.R.L.

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	*OLAM S.R.L.*
Formulario de Oferta	Presentó
Planilla de Precios del SICP	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Constancia SIPE	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1.

La oferta de la empresa **OLAM S.R.L.,** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP N° 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Es importante mencionar que las Licencias objeto de la presente licitación son requeridos con urgencia porque la actual disponible se encuentra próxima a caducar.

E. Tabla Comparativa de los precios unitarios y totales de las ofertas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

F. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 3.

La oferta correspondiente a la empresa **OLAM S.R.L.** es evaluada como conveniente para la Compra de Licencias por Volúmenes de Windows y Office.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Lic. Graciela Medina | Lic. Luis Jiménez | Lic. Moisés Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 23 de Marzo de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 406.861

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

G. Cumplimiento de los criterios para la evaluación de la oferta más conveniente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OLAM S.R.L.
1. **Formulario de Oferta** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**Cumple**
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**Cumple**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**No Aplica**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**
6. Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**
Documentos legales	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**No Aplica**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**
f) Experiencia: facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019 al 2020.	**Cumple**

Lic. Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez

Lic. Moisés Insfrán

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 23 de Marzo de 2.022

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 406.861

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. N°	Cumplimiento Inc. a	Cumplimiento Inc. b
OLAM S.R.L.	Manfredo Erico Deligdisch Stubbe	187.024	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Ariel Deligdisch Sosa	1.244.591	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para la compra de Licencias por volúmenes de Windows y Office objeto del presente llamado.

H. <u>Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial</u>

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa: **OLAM S.R.L.**, por la suma de **Gs. 169.000.000** (Guaraníes Ciento Sesenta y Nueve Millones), con relación al Llamado **ID N° 406.861 "Compra de Licencias por Volúmenes de Windows y Office"** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como conveniente y porque el precio de la oferta de esta empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones.

Lic. Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez

Lic. Moisés Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · Comité de Evaluación de Ofertas · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas	OLAM S.R.L.
1	Unidad	1	Contrato Académico, compra de Licencias por volúmenes de Windows y Office conforme Especificaciones Técnicas del PBC.	SE ADECUA

Lic. Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez

Lic. Moisés Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	OLAM S.R.L.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	1	Contrato Académico, compra de Licencias por volúmenes de Windows y Office conforme Especificaciones Técnicas del PBC.	Microsoft	EE.UU.	169.000.000	169.000.000	169.000.000
TOTALES							169.000.000	169.000.000

Lic. Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez

Lic. Moisés Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VICERRECTORADO
Comisión de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	OLAM S.R.L.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	1	Contrato Académico, compra de Licencias por volúmenes de Windows y Office conforme Especificaciones Técnicas del	Microsoft	EE.UU.	169.000.000	169.000.000	169.000.000
TOTALES							169.000.000	169.000.000

Lic. Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez

Lic. Moisés Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	1	Contrato Académico, compra de Licencias por volúmenes de Windows y Office conforme Especificaciones Técnicas del PBC.	169.000.000	154.333.333	9,50

Lic. Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez

Lic. Moisés Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas